

tiene la brecha del **C**orreedor nuevo: En el pretil
 decha mayor en esta Poblacion faltan algunas piedras
 y en el Tablacho del Canalado de la Merced, el ultimo
Correedor decha mayor esta podrido, e inusable. Y
 la Ciudad habiendo lo oyo y conferido, considerando la precision
 que hai de hazer estos reparos, y que en el presente tiempo
 del Corte de aguas es quando corresponde = Acordo se executen
 vna la direccion de los Cavalleros Comisarios de la Ciudad a
 Arregua mayor, supliendo su importe el caudal de Propio
 como esta mandado por el R. Consejo; e incluya en la
 Cuenta que se forme del gasto de la limpia y munda con la
 debrida formalidad, y justificazion, para su abono; e se pare
 testimonio desta resolucion a la Junta de dho Propio
 y Arregua.

Entienda la Ciudad de que a la Arregua mayor de
 Se quiten los casos
 inmuebles que **A**ljustia avocan algunos casos inmuebles, y varios conduc
 avocan a **A**ljustia }
 tos de aguas surias; Que esto es contra la pp. **C**avaldo, y dionio del **R**ur
 mas prompto y eficaz remedio = Acuerda que los **C**ar.
Comisarios de este Cause de todas las providencias que les
 dicte su zelo, y celo del beneficio comun, para que se
 quiten, y queren, dho Casos y Conductos; Practicando e
 exe fin quanta Diligencia, suavidad, y extrafuoria
 les sean necesarias.

Sobre escasez de
 trigo en la ante
 puerta de **A**lmudra

El Señor D. Salvador Vinaca Moraton Rem. Diputado
 del Posito dio cuenta de que de algunos dias a esta parte se reconoce

